Abril del 2011

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA SALOME S.A. INSALO
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía **IMPORTADORA SALOME S.A. INSALO** he procedido a revisar los Balances de esta Empresa, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010.

Del examen practicado puedo certificar que los registros contables y demás documentos han sido hechos para dar cumplimiento a las disposiciones legales ya que la compañía ha estado inactiva

Atentamente,

Sra. Electra Tomalá Martínez
c.I.# 0914742002
Comisaria